

## PROGRAMA ERA



# DEP necesarios para la Nacional de Primavera y del Ternero 2013

Se recuerda que para las próximas Exposiciones Nacional de Primavera y del Ternero, todos los machos y hembras Angus deben concurrir con DEP calculados en el marco del ERA, para las distintas características reproductivas y de crecimiento, según corresponda.

En los cuadros siguientes se detallan, por categoría, las características que deben tener DEP para las mencionadas Exposiciones, de acuerdo a la edad de los animales a presentarse en las mismas. Al respecto, cabe destacar lo siguiente:

El expositor no sólo tiene que enviar al ERA la información productiva de cada animal a presentar, sino también la de todo su grupo contemporáneo, conformado éste por no menos de 5 de sus compañeros de parición que recibieron igual manejo.

Dicha información productiva tiene que estar ingresada en el ERA antes del cierre de inscripción de cada Exposición.

### DEP para la Exposición del Ternero 2013

	Peso al Nacer	Peso al Destete	Peso Final	C.E.	Altura
<b>Machos</b>					
Ternero Menor	SI	NO	NO	NO	NO
Ternero Interm.	SI	SI	NO	NO	NO
Ternero Mayor	SI	SI	NO	NO	NO
<b>Hembras</b>					
Ternera Menor	SI	NO	NO	---	NO
Ternera Interm.	SI	SI	NO	---	NO
Ternera Mayor	SI	SI	NO	---	NO

### DEP para la Exposición de Palermo 2013

	Peso al Nacer	Peso al Destete	Peso Final	C.E.	Altura
<b>Machos</b>					
Junior	SI	SI	NO	NO	NO
Dos Años Menor	SI	SI	NO	NO	NO
Dos Años Mayor	SI	SI	SI	SI	SI
Senior	SI	SI	SI	SI	SI
<b>Hembras</b>					
Vaquillona Menor	SI	SI	NO	---	NO
Vaquillona Interm.	SI	SI	SI	---	SI
Vaquillona Mayor	SI	SI	SI	---	SI
Vaca	SI	SI	SI	---	SI
Vaca con Cría	SI	SI	SI	---	SI



## PROGRAMA ERA



# Ecografistas habilitados en el país y en el exterior

Recordamos que la medición ecográfica de las características que influyen sobre el rendimiento y la calidad de carne (EGD, EGC, AOB y %GI) sólo la pueden realizar los técnicos certificados, habilitados por esta Asociación, mientras que la interpretación de las imágenes ecográficas es función exclusiva del CIIE, brindando dicho servicio a Angus y, a través de los correspondientes convenios, también a Bonsmara, Braford, Brahman, Brangus, Hereford, Limangus, Limousin, Senepol y Shorthorn.

Al respecto, estos son los ecografistas certificados y habilitados por esta Asociación, residentes en el país y en el extranjero, que prestan su servicio de medición ecográfica a terceros.

Antes de contratar al ecografista de su preferencia, le pedimos contactarse con el coordinador del Programa ERA, quien le informará al respecto.

### EN EL PAÍS

1. AMUCHÁSTEGUI, Federico L. (Corrientes)	03783-15-632805	fedeano@hotmail.com
2. BERRUETA, Mauro J. (Darregueira)	02924-420307 / 02923-15-421784	ciado@darregueira.com.ar
3. BRANDÁN, Alejandro D. (Córdoba)	0351-4264365 / 0351-15-6766823	alejandro.brandan@anglocordoba.com.ar
4. CARUSO, Lorena M. (Córdoba)	0351-15-5106649	lorencaruso@hotmail.com
5. DE DOMINICIS, Omar H. (Azul)	02281-15-654509	dedominicisvete@infovia.com.ar
6. ESPONDE, Pedro (Mercedes, Corrientes)	03773-422103 / 03773-15-493169	pedroesponde@gmail.com
7. FERNÁNDEZ, Miguel A. (Tres Arroyos)	02983-431246 / 02983-15-645667	cidv@3net.com.ar
8. FERRARIO, Jorge D. (Tres Arroyos)	02983-431246 / 02983-15-522076	cidv@3net.com.ar / jorgeferrario@me.com
9. FORGUE, Pedro (Bahía Blanca)	0291-4518414 / 0291-15-6412103	pedroforgue@yahoo.com.ar
10. HERNÁNDEZ, Luciana M. (Darregueira)	02924-420307 / 02923-15-408808	ciado@darregueira.com.ar
11. MADERO, Sebastián (Tandil)	02293-424640 / 0249-15-4589728	sebastian.madero@gmail.com
12. MARRODÁN, Fernando L. (S.A. de Areco)	02325-15-681613	fmarrodan@areconline.com.ar
13. PICCIRILLO, Daniel A. (Saavedra)	02923-497594 / 02923-15-572038	dpiccirillo@s8.coopenet.com.ar
14. RODRÍGUEZ, Diego (Turdera)	15-5126-4950	drodriguez@speedy.com.ar
15. SCENNA, Silvana G. (La Plata)	0221-4218570 / 02241-15-411066	lulicande@speedy.com.ar/silvanascenna@gmail.com
16. TEGLI, Julio C. (Córdoba)	0351-15-2109213 / 0351-15-5303162	juliotegli@argentina.com

### EN EL EXTERIOR

1. AZEVEDO, Stella Maris M. (Belo Horizonte, Brasil)	stellazev@yahoo.com.br
2. BENTANCUR, Hernando (Durazno, Uruguay)	hernandobentancur@adinet.com.uy
3. DRUILLET, Gessy (Montevideo, Uruguay)	gdruill@adinet.com.uy
4. PAIVA, Renata L. (Uruguaiana, Brasil)	repaiva77@hotmail.com
5. RAMÍREZ TORO, Edison J. (Antioquía, Colombia)	edjurato@gmail.com
6. ZAMIT DUARTE, Wilfredo S. (Tacuarembó, Uruguay)	szamit@tb.inia.org.uy



## PROGRAMA ERA



# Cuándo pesar, medir y ecografiar

A los criadores que aportan datos al ERA les recordamos los rangos de edades en que deben tomarse los correspondientes pesos, medidas y ecografías para cada característica a evaluar, así como también los códigos de manejo que hay que asignarles.

Les pedimos, asimismo, tener en cuenta que todos los machos y hembras Angus –tengan o no contemporáneos– que sean pesados, medidos o ecografiados fuera de dichos rangos de edades, sin código de manejo o sin pesada ecográfica, no serán evaluados en el ERA, y por consiguiente no tendrán valores ajustados ni DEP.

### RANGOS DE EDADES Y CÓDIGOS DE MANEJO

Característica	Rango de Edad	Código de Manejo
Peso al Nacer	Dentro de las 24 horas	Sí, del vientre (1)
Peso al Destete (ajustado a 205 días)	205 días $\pm$ 45 días	Sí, de la cría (2)
Peso al Año (ajustado a 365 días)	365 días $\pm$ 45 días	Sí, de la cría (3)
Peso Final (ajustado a 550 días)	550 días $\pm$ 45 días	Sí, de la cría (4)
C.E. (ajustada a 550 días)	550 días $\pm$ 45 días	Sí, de la cría (4)
Altura (ajustada a 550 días)	550 días $\pm$ 45 días	Sí, de la cría (4)
Ecografías *	550 días $\pm$ 45 días	Sí, de la cría (5)

(1) Asignar el mismo código numérico a las crías cuyas madres recibieron igual manejo nutricional durante el último tercio de gestación. De lo contrario, poner otro código.

(2) Asignar el mismo código de manejo a todas las crías que recibieron igual manejo nutricional entre el nacimiento y el destete. De lo contrario, poner otro código.

(3) Asignar el mismo código de manejo a todas las crías que recibieron igual manejo nutricional entre el destete y el peso al año. De lo contrario, poner otro código.

(4) Asignar el mismo código de manejo a todas las crías que recibieron igual manejo nutricional entre el destete y el peso y medición (CE y altura) al año y medio. De lo contrario, poner otro código.

(5) Asignar el mismo código de manejo a todas las crías que recibieron igual manejo nutricional entre el destete y la medición ecográfica, de lo contrario poner otro código. Los machos y hembras pueden ecografiarse hasta los 595 días (aprox. 19,5 meses); en el caso de estas últimas, sólo hasta los 3 meses de preñez. La medición ecográfica debe estar acompañada por la pesada ecográfica (tomada  $\pm$  7 días de la fecha de medición), ya que si ésta no es recibida, el CIIE no interpretará las imágenes.

\* Nota: Los machos, si están a campo, tienen que ecografiarse lo más cerca posible de los 550 días (aprox. 18 meses)  $\pm$  45 días de edad (rango 505 a 595 días de edad; aprox. 16,5 a 19,5 meses), mientras que si están en confinamiento, pueden ecografiarse a los 460 días (aprox. 15 meses)  $\pm$  45 días (rango 415 a 505 días; aprox. 13,5 a 16,5 meses). Pero en ambos casos –a campo y en confinamiento– los machos nunca deben ecografiarse con más de 595 días de edad. En cuanto a las hembras, pueden medirse siempre y cuando no tengan más de 3 meses de preñez, siguiendo las mismas pautas mencionadas que para los machos. En caso que haga ecografiar animales de mayor edad a la citada, estos no serán evaluados en el ERA, y por consiguiente no tendrán DEP ni valores ajustados.

Tendencias genéticas para cabañas aranceladas

Aquellas cabañas adheridas al ERA (servicio arancelado) que lo deseen, pueden recibir las tendencias genéticas de sus rodeos PP y PC para las distintas características evaluadas en DEP. Para ello tienen que solicitarlas al coordinador del ERA con suficiente tiempo para su elaboración.

## Tendencias genéticas para cabañas aranceladas

Aquellas cabañas adheridas al ERA (servicio arancelado) que lo deseen, pueden recibir las tendencias genéticas de sus rodeos PP y PC para las distintas características evaluadas en DEP. Para ello tienen que solicitarlas al coordinador del ERA con suficiente tiempo para su elaboración.

# CUIDADO

## CON EL USO DE LOS MEDICAMENTOS

Los antiparasitarios mal empleados tienen un efecto perjudicial en la cadena de carne vacuna. Sus residuos en la carne nos restan mercados y bajan el precio. Por eso, a la hora de administrar **ivermectina** es importante consultar con el veterinario, respetar los periodos de carencia y nunca mandar el ganado a faena antes del plazo estipulado.

**ES TU RESPONSABILIDAD,  
ES LA DE TODOS.**

SABER LO QUE CONSUMIMOS  
ES VALORAR LO QUE PRODUCIMOS

CARNE ARGENTINA

IPCVA Instituto de Promoción  
de la Carne Vacuna  
Argentina

## PROGRAMA ERA



## Tenga el CMG de sus reproductores

El Certificado de Mérito Genético (CMG) es un documento –de una página– que incluye importante información sobre cualquier reproductor Angus (ternero, ternera, torito, vaquillona, vientre y toro padre) evaluado en el Programa ERA, como nombre, HBA, RP, fecha de nacimiento, genealogía, datos fenotípicos (pesos y medidas ajustadas o reales, depende la situación) y DEP para las distintas características reproductivas, de crecimiento y carniceras en las que fue evaluado.

El CMG es una importante herramienta, no sólo para quienes tramitan la exportación de semen del toro evaluado, sino también para los criadores que deseen comercializar sus reproductores, a través de sus remates o venta particular.

El CMG está disponible, sin cargo, para todas las cabañas adheridas al ERA (servicio arancelado).

## Más información

Para cualquier consulta referida a temas del ERA, pedimos a los interesados comunicarse con su coordinador, Mariano Fernández Alt (Tel. 4774-0065, interno 21. E-mail: era@angus.org.ar).

# FELIPE Y CARLOS GRACIANO S.A.

DE LA CAMARA ARGENTINA DE CONSIGNATARIOS DE GANADO

**9° REMATE en Gral. BELGRANO**

**SABADO 10 AGOSTO - 14<sup>30</sup>**

**«LO MEJOR EN GENETICA»**

**Cabañas de Angus Negros y Colorados**



**10 Toros P.P.**

**LA PAZ**  
de Gral. Belgrano



**80 Toros Angus P.C.**

**150 Vaquillonas P.C y MAS c/gtia. de preñez**

Casa Central: Lavalle 421 (7223) Gral. Belgrano Tel/Fax (02243) 454252  
Pago: con cheques de pago diferido Concurrir con autorización de SENASA

Por catalogo consultar en [www.gracianos-a-web.com.ar](http://www.gracianos-a-web.com.ar)